

Appunle refuerza su presencia territorial con cuatro delegaciones



Cataluña, Aragón, Andalucía y Levante son las primeras comunidades autónomas en las que la Asociación de Promotores, Propietarios y Usuarios de Naves Logísticas de España (Appunle) ha constituido delegaciones territoriales. Y lo ha hecho con el objetivo de dar respuesta a la descentralización administrativa existente en materia urbanística, normativa e industrial, y de fortalecer su papel como interlocutor ante las distintas administraciones.

Este paso estratégico marca una nueva fase en el crecimiento institucional de Appunle, que está orientada a facilitar un diálogo técnico más directo con los gobiernos autonómicos para adaptarse a la situación actual del sector inmologístico y dar respuesta a todos sus socios.

La interlocución con el Ministerio de Industria, durante la fase de revisión y aprobación del nuevo Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales (RSCIEI), ha servido para que Appunle se haya establecido como referente en la defensa de los intereses del sector.

Por su parte, la asociación ha defendido activamente la necesidad de adaptar la normativa a la realidad operativa y constructiva de las plataformas logísticas actuales.

Con la aprobación del nuevo Reglamento, se ha abierto una nueva etapa para Appunle como espacio abierto a todos los agentes del sector, promoviendo la participación de empresas y profesionales que deseen contribuir con ideas y propuestas a la mejora del ecosistema inmologístico en España.

Las cuatro nuevas delegaciones van a permitir articular mejor esa participación a nivel territorial, detectar necesidades locales específicas y canalizar propuestas concretas hacia los órganos competentes.